

El gobierno no puede seguir actuando sin escuchar a los Castellano Manchegos, tarde o temprano tendrá que escucharnos

Manifiesto en Defensa de una Sanidad Pública, de Calidad, Gratuita y Universal

Hoy estamos aquí, para defender uno de nuestros derechos prioritarios y fundamentales como es nuestro derecho a una Sanidad de calidad, sin desequilibrios territoriales ni desigualdades sociales, una sanidad gratuita y universal, ¡y eso solo se puede conseguir desde una Sanidad Pública que lo garantice! ¡Y fijaros que decimos defender, porque es algo que estaba conseguido y lo que ahora se pretende es arrebatárnoslo! ¡y no estamos dispuestos a consentirlo!

El art. 43 de la Constitución Española reconoce el derecho a la protección de la salud y otorga competencias a los poderes públicos para organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y los servicios necesarios.

Aquí, vemos como la sistemática aplicación de recortes presupuestarios, está estrangulando la disponibilidad de recursos para la sanidad pública, poniendo en riesgo la calidad asistencial y la salud de la ciudadanía.

La Ley General de Sanidad, que da desarrollo el mencionado precepto constitucional, establece que la política de salud estará orientada a la superación de los desequilibrios territoriales y sociales y añade que las actuaciones de las Administraciones Públicas Sanitarias estarán orientadas a garantizar la asistencia sanitaria en todos los casos de pérdida de la salud y a promover las acciones necesarias para la rehabilitación funcional del paciente.

Además, el principio de equidad y de salud, recogidos por la Ley General de Salud Pública, explicitan que las políticas, planes y programas que tengan impacto en la salud de la población promoverán la disminución de las desigualdades sociales en salud.

En Castilla La Mancha, el conjunto de medidas desarrolladas en los dos años y medio por el Gobierno del Partido Popular, han contribuido a incrementar las desigualdades en salud en nuestra Región, y de esta con otras Comunidades Autónomas. Los recortes y exclusiones tienen un saldo en vida y en vidas. Es, por tanto, una situación insostenible para el conjunto de la ciudadanía ya que el desmantelamiento del sistema sanitario público nos lleva a una situación negativa para nuestra salud, la equidad y la cohesión de la sociedad.

Se usa la crisis económica como una excusa que pretende justificar el desmantelamiento de la sanidad pública para favorecer intereses de grupos de presión e interés de quienes nunca creyeron en el Sistema Nacional de Salud y que encuentran en la crisis el

argumento para generar las condiciones que hagan viable un modelo que permita hacer negocio con la sanidad pública, pero, a la vez, no se tienen en cuenta los efectos que la misma crisis tiene para la ciudadanía quien en su día a día se ve cada vez más afectada por serios problemas como el desempleo, la subida de precios en servicios básicos, etc

En este sentido, y con ese objetivo, el conjunto de Castilla – La Mancha ha venido padeciendo duros recortes en el ámbito de la Sanidad, que se ha traducido en una permanente y continua disminución de personal sanitario, el incremento desmedido de las listas de espera, el cierre de camas hospitalarias y la cada vez más frecuente saturación de las urgencias, lo que está repercutiendo muy negativamente en

mente y con especial incidencia desde mediados del mes de Diciembre, las urgencias del Hospital Virgen de la Salud se han visto saturadas y colapsadas, llenándose los pasillos de las mismas de enfermos que ocupan camas y camillas, en las que los pacientes esperaban largas horas e incluso días en condiciones penosas de falta de intimidad y lamentable desde el punto de vista sanitario.

Ante esta grave situación que ha generado una auténtica alarma social y que se repite cada vez con mayor frecuencia, no podemos quedar callados e impasibles. Para evitar este continuo desmantelamiento de nuestra Sanidad Pública en favor de intereses privados, cuyas consecuencias ya venimos padeciendo, tenemos que luchar y no desistir, luchar por lo que

mentar los espacios de cooperación y participación de los pacientes y mejorar la prestación de los servicios sanitarios públicos, evitando con ello el que se puedan dar situaciones como las vividas.

5º.- Que con todo lo sucedido queda, además, claramente demostrada la insuficiencia de los recursos sanitarios del Complejo Sanitario de Toledo, lo que pone en evidencia manifiesta la urgente necesidad de reanudar las obras del Nuevo Hospital de Toledo – paradas inexplicablemente desde hace dos años y medio - que deben contemplar, al menos, los mismos recursos y capacidades sanitarios con los que fue concebido, ya que un Hospital más pequeño que el Virgen de la Salud no satisface de ninguna de las maneras las necesidades de la población a la que ha de atender en el presente y en el futuro, y que podría reproducir situaciones de colapso como las ahora vividas.

Y 6º.- Que, además, entendemos que el Nuevo Hospital de Toledo ha de caracterizarse por la gestión pública del mismo, garantizando la naturaleza pública de la financiación, la provisión y la gestión de los servicios de salud.

Ya para ir terminando, hoy queremos agradecer públicamente a todos los profesionales de los diferentes Centros Asistenciales del Área Sanitaria de Toledo, y muy especialmente a quienes prestan sus servicios en las Urgencias del Hospital Virgen de la Salud, el enorme esfuerzo que han desarrollado, y siguen desarrollando en las condiciones extremadamente difíciles en las que les obliga este sistema, para que repercuta lo menos posible en los usuarios de sus servicios.

Y por último, hacemos un llamamiento a la ciudadanía de Toledo y de toda el área sanitaria, para que se sume al compromiso expresado en este manifiesto en Defensa de la Sanidad Pública y la prestación adecuada de los Servicios Sanitarios en el Complejo Hospitalario de Toledo, y rompiendo cualquier tentación de resignación participen en cuantas acciones e iniciativas se organicen en este sentido. Esta manifestación no es el final de esta reivindicación, es una más, importante, pero seguramente una más de las acciones que serán necesarias para conseguir los objetivos de esta Plataforma.

Es importante que en todo nuestro área de salud, seamos capaces de crear una red comunicada, con información fluida que permita mantenernos unidos, atentos, informados, y coordinados en la lucha por la defensa de la Sanidad Pública, desde cualquier punto de nuestra provincia.



la prestación adecuada de los servicios sanitarios públicos.

El Área Sanitaria de Toledo viene padeciendo de forma muy singular estas drásticas medidas, haciéndose notar sus efectos tanto en los Centros de Diagnóstico y Tratamiento, Centros de Salud y Consultorios Médicos, pero con una incidencia muy especial en el Hospital Virgen de la Salud, y en general en el conjunto del Complejo Hospitalario de Toledo.

Como ejemplo, con la justificación de reducir listas de espera, que han sido aumentadas previamente por las políticas llevadas a cabo por el Gobierno de Castilla La Mancha, se están produciendo derivaciones de pacientes a clínicas privadas de Madrid o a Talavera y a otros puntos fuera de Toledo, que lo único que consiguen es que si el paciente tiene alguna dificultad añadida sea rechazado en esos lugares, por no rentable, y tras un peregrinaje de un lugar a otro acabe nuevamente en Toledo habiendo generado sobre costes al sistema y al propio paciente que tiene que desplazarse por su cuenta y más demora y riesgos en su tratamiento. Y especialmente grave es que, última-

es nuestro y tanto costó conseguir y ahora pretenden arrebatarnos. Otras comunidades nos han enseñado que con esa lucha se ha conseguido evitar privatizaciones. Juntos y unidos podemos conseguirlo, por eso, todos juntos, desde esta Plataforma integrada por numerosos colectivos que representan a una gran mayoría de la sociedad de nuestro área sanitaria, reclamamos del Gobierno de Castilla – La Mancha la adopción de las siguientes medidas:

1º.- Que se pongan a disposición inmediata de los enfermos todas las camas disponibles en los diferentes Centros Hospitalarios de Toledo.

2º.- Que a tales efectos se contrate al personal sanitario suficiente que pueda atenderlas con la calidad y la eficiencia que requiere la prestación de este servicio sanitario público.

3º.- Que entendemos que para una mejor solución de estos problemas ha de hacerse posible y real la participación de los profesionales, verdaderos conocedores de la realidad y las necesidades sanitarias.

4º.- Que además, consideramos imprescindible contar con la participación de los ciudadanos para incre-